

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27125** *HD SEVILLA DE RESTAURACIÓN, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 121/2012, dimanante de autos núm. 952/2011, contra Hd Sevilla de Restauración, S.A., en la que con fecha 1 de octubre de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hd Sevilla de Restauración, S.A., con CIF A 80537376, en situación de Insolvencia por importe de 34.107,11 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de octubre de 2012.- Secretaria judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120067522-1